✠

ROMANCE ESPIRITUAL, DONDE SE REFIERE A TODOS LA gravedad de los pecados mortales, segun los mismos Condenados con los horrorosos, y espantables gritos lo explican, y afirmado con algunos Textos Sagrados de los Doctores de la Iglesia. Con lo demas que verà el curioso Lector.

DEspierte mi voz à todos
aquellos q̃ estàn durmiendo
en el lago de sus culpas,
y en el Mar de sus afectos,
à los vicios entregados
tan obstinados, y ciegos,
vueltas à Dios las espaldas,
quebrantando sus preceptos,
ni mas gloria que sus gustos,
sinmas ley, que sus deseos;
tan ajenos de morir,
como si fueran eternos,
y à los avisos de Dios
estàn remisos, y necios,
y que nos està avisando
por horas, y por momentos
con tempestivas desgracias,
y entre tantos contratiempos,
tantas muertes repentinas,
y tù, pecador, mui fresco
embriagado en tus vicios
vives relaxado en ellos,
huye de las ocasiones,
que te fueren sucediendo,
que el Mundo es fuerte enemigo;
porque es mudo, sordo, y ciego,
y el hombre que està en pecado,
dice San Augustin mesmo,
que es vivo retrato suyo,
porque tiene sus efectos:
ciego, pues sigues sus culpas,
y sordo à los llamamientos
de Dios; porque nunca escuchas
à el Predicador discreto,
mudo, pues no te confiessas
con firme arrepentimiento.
Y tu, que hydropico estàs,
has de advertir hombre necio,
que yà te tiene el pecado
apestilado, y hediendo.
Caminaba San Macario
por la senda del desierto,
con la asistencia de un Angel,
y encontraron un mancebo
de buen tulle, y al passar
el Angel, sufriò el resuello,
pues se tapò las narices,
y el Santo no; pero luego,
mas adelante, encontraron
muerto, y asqueroso un perro,
aqui se las tapò el Santo,
y el Angel no, y por esso
el Santo preguntò à el Angel,
la causa de este mysterio,
pues tan confuso le tiene;
respondiò el Angel, diciendo:
Aquel mozo està en pecado,
y el hedor de un perro muerto
en comparacion, es ambar
del hombre, que vive ciego
en el pecado mortal,
y siguiendo el mismo texto,
dice el Salvador del Mundo,
hablando en este mysterio:
la cosa mas despreciada,
à los ojos de Dios mesmo,
es el hombre en el pecado,
desheredado del Cielo,
como enemigo de Dios,
y sentenciado al Infierno.
Maldito sea el pecado,
que sus productos adversos
te han de privar el que veas
la Cara de Dios Immenso,
en quien se estàn recreando
Santos, y Angeles del Cielo.
Què haya quien ofenda à Dios
con la maldad de sus yerros,
que por un gusto asqueroso
tan instantaneo, y tan feo,
quiera por eternidades
padecer en los Infiernos!
Estampò Dios en los hombres
temor, y conocimiento;
de que hai Infierno, es verdad,
porque es de Fè, y lo creemos,
y Dios dexarà el ser Dios,
si faltàra en èl lo eterno.
San Juan Chrysostomo dice,
San Geronymo, y Ruperto,
que en la presencia de Dios,
ante de aquel Juez tremendo, no

no disculpa la ignorancia
el volumen de tus yerros,
y quando dès cuenta à Dios
de tu causado processo.
Pues yà estàs desengañado,
pecador necio, te advierto,
que el character de Christiano,
y San Geronymo mesmo,
han de ser Fiscales tuyos,
y assi saldràs mayor reo:
confiessate, alma Christiana,
que ahora tienes remedio,
no aguardes, que te despierten
aquellos gritos tremendos,
que dàn los desventurados,
condenados del Infierno.
Escucha al pie de la letra:
El Medico mas discreto,
à el vivo le cura, y sana
con la experiencia del muerto,
siempre en la cabeza ajena
està bien el escarmiento.
Oye mejor desengaño,
està, pecador, atento
por los vicios capitales,
oiràs desengaños ciertos,
prevèn atento el oìdo,
que yà se oyen los ècos
de los mismos condenados,
que te vienen advirtiendo
el estado en que se hallan,
y el que à ti te aguarda cierto.
Ay, infelice de mì!
que serà mi mal eterno,
yà no hai misericordia
en Dios, para mi remedio;
que por mi necia altivèz,
por vengativo, y sobervio,
por mì vana presumpcion,
porque vivì con despecho,
y nunca llerè mis culpas,
Dios me sentenciò al Infierno,
donde estoi hecho pavesa,
en vivas llamas ardiendo
por toda una eternidad,
sin alivio, ni consuelo,
pues quando pienso que acabo,
empiezo entonces de nuevo;
la pena que mas me aflije,
y el tormento que mas siento,
es no vèr à Dios el rostro
tan apacible, y sereno:
perdì esta dicha (ay de mì!)
porque al pobre hice desprecio,
y que al pisar al humilde,
retrato de Christo mesmo,
y atropellar su justicia,
considera hombre acerbo,
que del sobe rbio al humilde
serà mui distinto el premio.
Por la soberbia Luzbèl,
que siendo un Angel tan bello,
como lo es hoi San Miguèl,
que es en lo hermoso perfecto,
un Principe de las luces,
que fuè de Dios un espejo,
por levantarse à mayores,
fuè desterrado del Cielo,
y abominable Demonio
hoi se vè, y se verà hecho
mientras, que Dios fuere Dios,
un tizon del mismo Infierno.
Y aquel Serafin llagado,
por ser humilde, y modesto,
le premiò Dios con la silla,
que este perdiò por soberbio.
Escucha otro desengaño,
vè, pecador, atendiendo:
Ay de mi, desventurado!
Que por ser tan avariento,
por guardar tanto la bolsa,
y acaudalar con lo ajeno,
usurpando los jornales
à los pobres jornaleros,
no me acordaba de Dios,
por tener el pensamiento
en el retintin del oro,
y la riqueza, por esso
en los profundos abysmos,
en sus tinieblas me veo
padeciendo entre Demonios
innumerables tormentos.
Està alerta, pecador,
despierta, si estàs durmiendo.
Ay de mì! Que nunca acabo
de quemarme en este fuego,
que por mis torpes deleytes,
por lascivo, y deshonesto,
porque me entreguè à mugeres,
estas serpientes de fuego
me despedazan rabiosas,
y por los lugares mesmos
por donde causè torpezas,
con muchas lanzas ardiendo
me passan de parte à parte:
a y de mì! Que nunca muero.
Y tù, que estàs amigado,
que tienes atrevimiento a

à acoſtarte con la dama
à pierna ſuelta en el lecho,
ſin temer de Dios la ira,
tèn cuidado, y eſtà atento
no ſe te vuelva parrillas,
como las de San Lorenzo;
bien puedes conſiderar,
que te acueſtas en el fuego:
oyelo à San Auguſtin,
y al Cardenal Eſpinelo,
que quando comeis à medias,
biên ſazonado el puchero,
echa el Demonio la ſal,
y reparando en el ſuelo
en las alfombras ſuaves,
ſon planchas de plomo ardiendo,
y las paredes bolcanes,
que te abraſan ſus incendios;
conſidera, que eſſa dama,
que eſſa es el Demonio meſmo,
que darâ contigo al cabo
en los profundos Infiernos:
por otro lado tambien
has de advertir hombre necio,
quando la vès alhagueña,
no la creas, que à ſu tiempo
finge una muger cariños,
por encubrir ſu veneno,
con no ſer intereſſada;
y con eſte falſo afecto
te ſacarà el corazon
con los redaños envuelto.
Atiende otro deſengaño,
prevên el oìdo atento:
Ay deſdichado de mì!
Que porque airado, y ſoberbio
no perdonè â mi enemigo,
pues tuve el odio perpetuo,
por guardar el interès,
por jurador, y blasfemo,
pues ſe oìan de mi boca
por vidas, y juramentos,
por eſto Dios enojado
me ha ſentenciado al Infierno,
y ſoi de los condenados
el mas caſtigado de ellos,
pues llueve Dios ſobre mì
rayos de encendido fuego.
Obſtinado pecador,
eſcuchame otro recuerdo.
Ay, miſerable de mì!
Que me ha pueſto en el Infierno
el pecado de la gula,
y el ſer goloſo en extremo,
pues hombre mas regalado
no lo tuvo el mundo entero,
porque de noche, y de dia
ſiempre eſtaba bien diſpueſto
â comer haſta el hartarme,
ſin traher al penſamiento
los ayunos, ni vigilias,
pues no conocia ciego
â otro Dios, ſino à mi vientre.
porque tenia el deſvelo
ſolamente en la comida,
lo que ahora lloro, y ſiento:
maldito ſea el banquete
con tantos manjares lleno,
que por ellos deſtruì
muchos caudales ajenos,
juntamente con el mio,
faltando à los cumplimientos
de mi obligacion preciſſa,
que es la que me dà tormento;
malditos los chocolates,
las aguas con tantos yelos,
y ahora por mas regalo
me trahen muchos platos llenos
de viboras ponzoñoſas,
y baſiliſcos de fuego,
culebras alquitranadas,
y deſpues para refreſco,
plomo derretido en vaſos
de azufre, y reſina ardiendo;
Pecador, que eſtâs ahito,
mejor fuera eſtâr hambriento,
(dice Santa Margarita,
hablando en eſte ſupueſto,
que el ayuno, y abſtinencia,
ſon eſcalas para el Cielo,)
acaba de deſpertar.
Ay de mì! què en eſte fuego
arderè yà para ſiempre,
porque fuì en mi mal objeto
invidioſo, y perozoſo,
pues de los bienes ajenos
me abraſaba en pura invidia,
y en buſcar el Sacramento
de la Penitencia Santa,
que es de todos el remedio,
para las coſas de Dios,
y para pagar lo ajeno
me agravaba la pereza,
y que palabras de peſo,
refiere San Cypriano,
que para todos aquellos,
que por ſus culpas entraron
en la Carcel del Infierno, coſa

cessò la misericordia
de Dios, para todos ellos:
yà cerrò la puerta Dios
de su piedad, y en efecto,
yà cerrò Dios el oìdo
à sus gritos, y lamentos;
yà, pecador, desde hoi,
si estàs relaxado, y necio,
con aquellos desengaños,
si consideràras cierto
la acusacion, que te aguarda,
de San Geronymo mesmo
en el Tribunal de Dios,
tu tuvieras escarmiento.
Para mas comprobacion,
concluyo con un exemplo,
que escribiò Enrique Gran,
por ser fixo, y verdadero.
Havia cierta doncella,
y con exterior concepto,
mui devota, y virtuosa,
pues frequentaba los Templos,
y en disciplinas, y ayunos
hizo tan grandes extremos,
que la tuvieron por Santa
muchos, que la conocieron:
diòla un mal, se confessò,
y con todos Sacramentos,
y su sentido, muriò,
y dentro de poco tiempo
se apareciò à el Confessor
con muchas llamas, diciendo:
No pidas à Dios por mì,
que yà no tengo remedio,
por hypocrita embustera,
Dios me condenò al Infierno,
donde estoi con los Demonios
para siempre padeciendo:
si Dios agotàra el Mar,
y luego todo aquel hueco
con arena mui menuda
fuera aquel vacìo lleno,
y que de mil à mil años
un paxarito pequeño
sacàra un menudo granó,
con gusto todo este tiempo,
por todos los condenados
padeciera en el Infierno,
con que Dios me perdonàra;
pero (ay de mì!) que no tengo,
mientras que Dios fuere Dios
esperanza de remedio.
Escarmienta, pecador:
de què te sirve, hombre necio,
llevar el cuello torcido,
quando pareces en esso
la manzana de Sodoma,
por fuera el color perfecto;
pero el corazon podrido,
buena cara, y malos hechos;
y tu, pecador, que escuchas,
que no te miro mui lexos
de que vengas algun dia
tan espantable, y tan feo,
mostrando por tus desdichas
llamas en vez de cabellos,
y lagrimas de alquitràn,
vertiendo por sangre fuego,
publicando los errores,
que al Confessor callas necio,
y que el fuego de este mundo,
comparado del Infierno,
San Bernardo, è Isaìas
afirman en sus conceptos,
que es comparar una gota
de agua con el Mar soberbio;
refieren, que si en el Mundo
huviera un hombre por cierto,
que yà tuviera experiencias
de las penas del Infierno,
que se metiera en un horno,
y aunque tuviera alli dentro
todo el fuego de este Mundo,
que envuelto entre tanto fuego,
hasta allà al juicio final
estuviera mui contento,
por no estàr solo un instante
padeciendo en el Infierno;
y à tì, pecador remisso,
te hago cargo, y te amonesto,
que este papel que has oìdo
à no tomar documento,
pues te desengaña claro,
que en el Tribunal severo
de Dios, serà tu fiscal,
y serà tu mal eterno.

F I N.

Con licencia. En Sevilla, en la Imprenta de NICOLAS VAZQUEZ,